

EL COLONIAL

PERIÓDICO MENSUAL INDEPENDIENTE

FUENTE PALMERA - FEBRERO 2012

Precio: 1 €

¿Qué clase de mundo es éste que puede mandar máquinas a Marte y no hace nada para detener el asesinato de un ser humano? - Pienso que todos estamos ciegos. Somos ciegos que pueden ver, pero que no miran.

José Saramago



C/. La Fuente, 26

Higar Novias

FABRICAMOS
DESDE 1980

¡¡NO TE
EQUIVOQUES!!



C/. Portales, 4 - Tlf. 957 63 86 88

www.higarnovias.com
FUENTE PALMERA (Córdoba)

Abierta de nuevo la carretera de Posadas 2,4 millones de euros ha supuesto la inversión realizada en la ejecución del segundo tramo incluido el nuevo puente

El pasado viernes 10 de febrero se abrió al tráfico la carretera CO-3312 que une Posadas y Fuente Palmera. La inversión de la Diputación ha supuesto 2.494.312 euros en algo más de cinco kilómetros de trazado que quedaban pendientes de arreglar.

En este segundo tramo lo que ha retrasado más la obra ha sido la complejidad y la construcción del nuevo puente sobre el Arroyo Los Picachos. La altura máxima del puente alcanza los 75 metros de altura, y como puede observarse en la foto, está construido en paralelo al anterior, habiendo sido enderezada la carretera para situarlo en una cómoda recta, cuyos finales forman un ligero cambio de rasante.

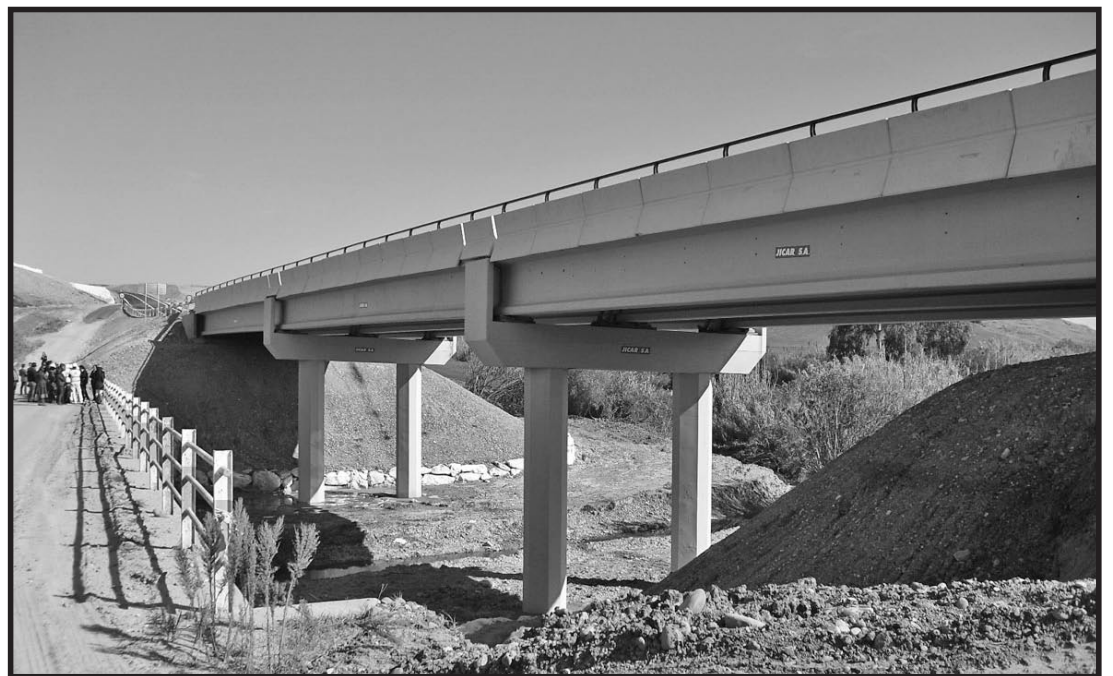
La presidenta de la Diputación, María Luisa Ceballos destacó la importancia de esta vía por su densidad de tráfico y porque la calidad de la carretera ha resultado manifiestamente mejorada. Por su parte el Alcalde Juan Antonio Fernández, también aludió a la mejora de la comunicación con Posadas, tan necesaria por otra parte.

Efectivamente Posadas constituye un núcleo fundamental para la conexión ferroviaria con Córdoba y Sevilla. Medio de transporte especialmente usado por estudiantes que suelen viajar en las dos direcciones en domingo cuando no hay disponibilidad de transporte público por carretera. No es tampoco infrecuente que los colonos hayan de desplazarse a Posadas a los Juzgados por asuntos judiciales o administrativos. Precisamente el Alcalde de Posadas, Antonio Ortega, que formaba



parte del grupo de autoridades desplazadas para la apertura de la carretera, señaló, no obstante, que la ejecución había sido llevada a cabo con cierta rapidez, y comentó también la mejora de comunicación entre malos y colonos.

Redacción



Sumario

- Nuestra Colonia es noticia (págs. 2 a 7)
- Opinión y Colaboraciones (págs. 8 y 9)
- Deportes (pág. 10)
- Humor y Miscelánea (pág. 11)
- Personas: Rafael Reyes Martínez (pág. 12)

AMIGOS DE OUZAL

Un nuevo pozo en el Norte de Camerún

Durante este año, la O.N.G. de los Amigos de Ouzal, queremos construir en la zona de Ouzal un pozo de agua potable con bomba hidráulica.

Pues las condiciones en la zona son las siguientes:
1.- La región del Extremo Norte del Camerún, en la que se encuentra el poblado de Ouzal, por el hecho de estar ubicada en la Zona Subsahariana del África, es un territorio seco en el cual la falta de agua ha sido, y continúa siendo uno de los principales problemas de la población y más este año en el que se están dando grandes sequías..

2.- Un pozo constituye la principal fuente de vida para las innumerables aldeas que pueblan las montañas de Ouzal.

3.- Disponer de agua potable cerca de la aldea ahora a la mujer sobre todo, bastante tiempo y esfuerzo; ya que la mayoría de ellas, están en la obligación de recorrer cada día largas distancias para poder asegurar a sus hogares algunas tinajas de agua para las necesidades de la jornada.

4.- Un pozo bien construido evitará muchas de las enfermedades que sufren los Mafá, pobladores de la zona.

5.- La petición nos llega desde la comunidad de hermanas de la misión que trabajan junto al Comité de Promoción Humana C.P.H. de Ouzal.

El coste del proyecto es de 12.000 € y en ellos van incluidos :

1º Material de alto calibre para la perforación del suelo de profundidades de 30 a 40 metros.

2º La bomba que hace que aumente el coste considerablemente, pero asegure la no contaminación de las aguas.

3º La instalación de la bomba lleva consigo necesariamente la implantación de una base para el sistema de pedal que permitirá el bombeo.

Los beneficios a cambio de este coste son muy considerables, ya han sido evaluados en los pozos construidos anteriormente por otras organizaciones.

Por eso, te pedimos tu colaboración. El coste de un paquete de tabaco, la compra de los productos más usuales en nuestra tienda de Comercio Justo, en calle Madrid 39 ó un pequeño donativo a la cuenta del Banco Andalucía 0075-3177-51-0600039535 hará posible que lo hagamos realidad.

Por pequeña que pueda parecer tu ayuda, será muy importante porque... grano a grano se llena el granero. Los pequeños gestos son los más potentes.

¡Te esperamos!. Haz un gesto y entre todos podremos conseguirlo. Gracias de antemano.



APRONI celebra en Fuente Palmera su XI Jornada del Voluntariado

La Undécima Jornada del Voluntariado Social y trabajo en Red organizada por la Fundación Internacional Aproni, ha tenido como escenario la Carpa instalada en el Bulevar de la Constitución a la que se le llama –un tanto pomposamente en la publicidad- Sala de Conferencia y Eventos.

La jornada se celebra el pasado 12 de febrero, domingo, coincidiendo con uno de los días más fríos de este mes de febrero. No obstante contó con una notable asistencia de personas vinculadas a las asociaciones de la Colonia, y algunas de fuera de la Colonia pertenecientes a la zona de la campiña sevillana.

En el acto de apertura, que comenzó con notable retraso, participó en primer lugar el Presidente de la Fundación Juan Gabriel García, y tras él, el viceconsejero de Gobernación y Justicia de la Junta, Juan Jesús Jiménez, quien comentó la necesidad de “crear una ley de participación ciudadana en la próxima legislatura que haga efectiva la intervención de los ciudadanos en la acción de gobierno”. Intervinieron asimismo en el acto de apertura, la directora general de Voluntariado y Participación Ciudadana, Rosario Ayala; la delegada del Gobierno de la Junta, Isabel Ambrosio y el alcalde, Juan Antonio Fernández, quien resaltó que los miembros de las asociaciones, que con

su trabajo colaboran hasta donde no llega la administración, son los verdaderos protagonistas de unas jornadas como esta que se estaba llevando a cabo.

Las jornadas tenían como objetivo potenciar el intercambio de experiencias entre voluntarios y asociaciones de la campiña sevillana y cordobesa, ofreciendo instrumentos de coordinación entre asociaciones, pero faltó un punto de participación activa de los asistentes, frente a unas intervenciones largas y ponencias reiterativas en su temática.

Por otra parte el funcionamiento de la megafonía no estuvo acorde con el resto del montaje exterior de la jornada. En la parte final se proyectó un vídeo representativo de la cooperación internacional con unos colegios de Cabo Verde, que el viento impidió que se pudieran disfrutar las imágenes, aunque el Director de Aproni Jaime Fernández- Portillo se esforzó por suplir con sus explicaciones tal deficiencia. La clausura corrió a cargo de las autoridades locales, el Alcalde, la Concejala de Servicios Sociales y la Vicepresidenta de la Fundación.

La jornada concluyó con una copa de vino y unas abundantes tapas que hicieron las veces de comida.

Redacción



Solidaridad entre el club San Isidro Labrador y Santa Magdalena

El club de la Tercera edad de Fuente Palmera San Isidro Labrador tuvo un gesto el pasado mes de enero, a modo de regalo de Reyes, para con los mayores de la Residencia Santa Magdalena, al hacerles un regalo muy útil para todos: Dos pequeños electrodomésticos para la cocina: Un magnífico tostador de gran capacidad y un extractor de zumo de naranja rápido y de fácil utilización y limpieza.

En la fotos se muestran ambos electrodomésticos y el momento de su entrega por parte de la Junta directiva y miembros del Club de la tercera edad de Fuente Palmera “ San Isidro Labrador” a Mari Carmen Directora del Centro de Día y Residencia de mayores de Santa Magdalena, centro que administra y regenta la Fundación Internacional APRONI.

Redacción

La candelaria y la Cigüeña

El primer día de febrero la asociación Cigüeña abrió su primera actividad del año, con la celebración de la candelaria. La recuperación de algunas tradiciones forma parte de los fines y objetivos de la asociación, cuyos fines principales se dirigen a la toma de conciencia de los problemas y las soluciones al deterioro de la naturaleza, y la responsabilidad del ser humano en el cambio climático y el agotamiento de las fuentes de energía, desaparición de la biodiversidad, etc.

La celebración, ya tradicional, se lleva a cabo combinando el encendido de la candela con el reparto de churros y chocolate, al tiempo que para todas las personas interesadas en las actividades de esta asociación, se proyectan fotografías de las diversas actividades llevadas a cabo durante el año 2011.

El reparto de churros que era gratuito dio pie a la solidaridad al hacerse una cuestación a favor de Manos Unidas para esta campaña, con un resultado de unos 120 euros.

En las fotos María José ofreciendo churros y la candela que en esta ocasión es la de la celebración en Carreteros.

Cigüeña



Encuentro de la Diputada de bienestar social con la asociación El Tamujar

La diputada de Bienestar Social, Dolores Sánchez Moreno ha mantenido un encuentro con la junta directiva de la asociación de mayores El Tamujar de Silillos. La jornada comenzaba sobre las 17 horas, en el centro polivalente, donde acompañada por la junta directiva y el alcalde pedáneo conoció las instalaciones del centro, a continuación mantuvieron una reunión en el centro de adultos donde el educador social expuso detalladamente el programa de envejecimiento activo del ejercicio 2012. La diputada, en todo momento, se mostro muy interesada por los programas y actividades, preguntando algunos detalles de los mismos, además al finalizar la exposición pregunto a los mayores por diferentes aspectos referidos a nuestro pueblo, tratando temas como el de la vivienda protegida y las necesidades de potenciarla para que nuestros pueblos continúen avanzando y no reduzcan su población. Dolores Sánchez nos felicitó por nuestro trabajo, el cual conoce por sus técnicos, y nos animo a seguir en esta línea. "me alegra ver mayores tan activos, la diputación, institución que represento, facilitará, dentro de sus posibilidades cuanto esté en sus manos", son palabras de la diputada que con su visita a Silillos ha apoyado el trabajo de los mayores El Tamujar. Al finalizar la junta directiva compartió, de una manera más informal, un café con la diputada.

J.A.R.



SILILLOS

Mesa de trabajo con la Delegada de Igualdad y Bienestar Social de Córdoba

La junta directiva se ha reunido esta mañana con la Delegada de Igualdad y Bienestar Social de Córdoba Doña Silvia Cañero Horcas. El objetivo de la mesa de trabajo era que la Delegada conociera de primera mano el proyecto de envejecimiento activo que la asociación ha presentado para el ejercicio 2012, con motivo de la celebración del Año Europeo del Envejecimiento Activo. Nuestro educador, que ha participado en la reunión, ha detallado todos los programas y actividades del proyecto, la Delegada se ha interesado por algunas de estas como las actividades intergeneracionales con el colegio Antonio Gala de Silillos, ha preguntado a los miembros de la junta por algunas actividades y el programa "Nuestras Instituciones" además ha felicitado a la junta directiva por los trabajos realizados en los últimos ejercicios. El presidente al finalizar ha entregado un ejemplar del libro de Silillos y ha invitado, a la Delegada, a la inauguración de las III Jornadas de Mayores El Tamujar (21 de febrero), confirmando su participación a las mismas.

En el próximo número ampliaremos la información.

J.A.R.



Paco Adame aboga por una solución negociada y pacífica para el cierre de la vaqueriza

Así lo hace ver en escritos, en los que aparte de lamentarse de la lentitud en la solución añade entre otras cosas, según se desprende lo declarado a los medios, que

considera "lógico" que "algún día debe haber Justicia ante las atrocidades que llevo padecidas", motivo por el que aboga por "el entendimiento" con el Consistorio de Fuente Palmera, aunque "sin plazos largos", para el "desmantelamiento" de la actividad "de una vez", puesto que cree que es "la solución más beneficiosa" para el vaquero.

A su juicio, "hay muchas formas en las cuales todos podemos salir beneficiados", aunque advierte que "para ello ha de haber voluntad" del dueño de la vaquería para que "se cumpla". Y es que, según informa, "existen más vistas por este tema y lo peligroso de esto es que puedan acumularse culpabilidades hacia el mismo". Por ello, insiste en el "entendimiento" y hace "un llamamiento con el único fin de ser beneficiado todo un pueblo en definitiva".

del blog de Paco Adame

**Cuidar tu cuerpo
es cuidar tu salud**

Nieves
Herboristería
Parafarmacia
Cosmética
Productos Infantiles

C/. Príncipe Felipe, 6
Tlf. 957 712 885 • Móvil 615 963 062
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

**BAR - BURGER
PIZZERIA**

EVA

Paseo Blas Infante, s/n
Teléfono 957 63 83 26
FUENTE PALMERA

**Gráficas
San
Rafael**

- PARTICIPACIONES DE BODA
- IMPRESOS A COLOR
- TARJETAS DE VISITA
- REVISTAS
- IMPRESOS PARA OFICINA
- CARTELES A COLOR
- FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Avda. de la Economía Social, 36 (Polígono Industrial Chacón)
Tlf y Fax 957 63 81 30 ~ 14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)
Correo-e: info@graficassanrafael.com

Inauguración de la ampliación de la EEI 'Purísima Concepción'

La asociación de padres declinó la invitación para asistir al acto inaugural.

La delegada provincial de Educación, Antonia Reyes Silas, junto al alcalde de Fuente Palmera, Juan Antonio Fernández, inauguró el pasado 30 de enero las nuevas instalaciones de la Escuela de Educación Infantil 'Purísima Concepción'.

En el acto estuvieron presentes el inspector de zona, Sebastián Ballesteros, miembros del ISE, concejales del Ayuntamiento y personal de la comunidad educativa de todos los centros de La Colonia de Fuente Palmera.

Tras el descubrimiento de la placa, la directora del Centro, Rosalía Casas, hizo uso de la palabra para agradecer a todas las instituciones el esfuerzo realizado en la ampliación de este colegio, así como a las madres y padres, la paciencia demostrada durante el transcurso de las obras.

Por su parte los padres y madres de alumnos mostraron su disconformidad tanto con la reforma llevada a cabo como con la manera en que se produjo la sustitución de mobiliario dejando sin clase durante varios días a todos los niños. Su descontento se puso de manifiesto en la ausencia de representación de los padres del AMPA y representantes del Consejo Escolar en el acto inaugural.

Por su parte el alcalde colono agradeció la atención que la Delegación de Educación, por las inversiones y el esfuerzo llevado a cabo "para mejorar las infraestructuras y la calidad de la enseñanza".

Las obras de ampliación han supuesto una inversión de 500.000 euros. Esta escuela infantil que actualmente era de tipología A3, se ha reconvertido, tras la obra, en una de tipología A4; es decir, que en adelante dispone de cuatro aulas más para ampliar la acogida de alumnos, que podría alcanzar hasta 300. Las obras han consistido en la construcción de un salón comedor para todo el alumnado del centro, un almacén, baños, cuatro aulas nuevas para los pequeños que hasta ahora venían recibiendo sus clases en los locales de la antigua biblioteca, además de la reforma de los aseos de la planta baja y renovación de la instalación eléctrica.

Nota oficial y Redacción



Adiós al Régimen Especial Agrario

Comisiones Obreras celebró un acto público para explicar a todas las personas interesadas, trabajadoras del campo especialmente, la situación en la que se encuentran ahora, tras la entrada en vigor de la norma de integración de los trabajadores del REA en la Seguridad Social del Régimen general.

No es el periódico el medio más propio para dar a conocer toda la normativa, pero está claro que, los trabajadores del campo no tendrán que hacer nada especial, pues el sistema se activa automáticamente. Si tiene un nuevo sistema de cotización, uno personal mediante la liquidación del sello en función de los días trabajados en el mes anterior a la liquidación y la cotización del patrón que lo hará también en función de los días que el trabajador haya trabajado en cada una de las fincas en las que haya sido contratado.

En principio, las personas mayores de 52 años que no tienen obligación de declarar peonadas, seguirán con las mismas condiciones que hasta ahora, pero cotizando con las bases mínimas. En caso de trabajar sí les puede favorecer la declaración pues las bases de cotización suben y eso mejorará en el futuro el montante de su pensión.

En las fotos la mesa y parte del público asistente.

Redacción



Salario Mínimo Interprofesional en Europa

Luxemburgo	1.750 €
Irlanda	1.653 €
Bélgica	1.389 €
Holanda	1.385 €
Francia	1.350 €
Reino Unido	1.005 €
España	624 €

Y los consejeros y ministros y los parlamentarios y senadores españoles ganando lo mismo que los europeos de "primera clase"; los parlamentarios españoles, en el Parlamento Europeo, ganando igual que los "europeos ricos".

Todos somos europeos, pero sólo para lo que les interesa; pues hay españoles de 2ª, 3ª, 4ª, 5ª etc". ¿Y sólo hay CASTAS en la India?

de Internet

Desfile de la colección de Sara Ostos

El 27 de febrero Sara Ostos, nuestra diseñadora, galardonada ya con diversos premios, va a pasar en desfile la nueva colección que ya fue presentada recientemente en Brasil. El desfile-pasarela tendrá lugar en el Hotel Córdoba Center, a las 20:30h.

El acontecimiento ha recibido el nombre de "Arte de Musas Cordobesas".

Redacción



Encuentro de empresarios con la Delegada de Economía innovación y ciencia

El pasado día 30 de enero, a las 16.30 de la tarde tuvo lugar en la Casas de la memoria un encuentro entre la Delegada Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, Dña. Carmen Prieto, con 12 empresarios de La Colonia. El acto, al que asistió también el alcalde Juan Antonio Fernández, pretendía ser un acercamiento entre los empresarios y las instituciones locales y autonómicas. El motivo del encuentro fue la celebración durante los días 2 y 3 de febrero en Madrid de una Feria de Muestras relacionada con el mundo de la moda y los artículos de regalo. En total 40 empresarios cordobeses, a iniciativa de la Fundación Andalucía Emprende, fueron invitados a participar en el Salón Internacional de la Moda & Giftrends siendo la mayoría de ellos de la Colonia.

Redacción

**ESTACIÓN DE SERVICIO
EL CORTIJO 2007 S.L.**

Ctra. de Fuencubierta, km. 8,300 • 14120 Fuente Palmera (Córdoba)
Teléfono 957 638 790 • Fax 957 712 157 • Móvil 667 458 811

Inauguración de la sede de APANNEDIS

Esta Asociación surgió en 1995 en Palma del Río y se ha consolidado en los últimos años como el referente comarcal de atención especializada a niños y jóvenes afectados en el área de la comunicación y el lenguaje, en el área motora y con problemas de integración escolar y social. La asociación tiene tres servicios con distintos programas en funcionamiento: atención temprana, atención infantil-juvenil y transición a la vida adulta. En Fuente Palmera se van a impartir estos dos últimos. Serán 25 niños colonos y 5 de La Carlota, de entre 6 y 17 años, los que se beneficiarán del nuevo centro.

El acto se celebró el pasado 3 de febrero y estuvo presidido conjuntamente por el Alcalde de Fuente Palmera, el alcalde de Palma del Río, José Antonio Ruiz almenara, el Presidente de la Asociación APANNEDIS, EL Vicepresidente primero de Diputación provincial y la Delegada de Bienestar Social.

La Diputación de Córdoba por boca de su vicepresidente Salvador Fuentes mostro su apoyo a Apannedis (Asociación de Padres y Amigos de Niños con Necesidades Especiales para su Desarrollo e Integración Social) durante el acto de inauguración de la nueva sede del colectivo en Fuente Palmera, situada en calle Hornachuelos en el edificio municipal que alberga la Policía Local.

Juntamente con Salvador Fuentes, la delegada de Bienestar Social, Dolores Sánchez, han querido mostrar con su presencia en el acto inaugural, y la especial sensibilidad de la Institución Provincial hacia los padres y madres de niños con estas necesidades.

Fuentes ha comentado que la labor que Apannedis desarrolla es "imprescindible" y ha agregado que "la Diputación tiene un compromiso constante con los colectivos sociales y con los más desfavorecidos. Nuestros futuros proyectos irán encaminados a colaborar con vosotros, porque sois una de nuestras prioridades".

La Diputación de Córdoba, a través del Instituto Provincial de Bienestar Social, apoya especialmente a esta asociación a través de un convenio de colaboración.

El colectivo social Apannedis), está formado en la actualidad por 325 familias de Palma del Río y su comarca, que buscan un mejor desarrollo e integración de las personas con necesidades especiales.

Actualmente, atienden a más de 130 usuarios con necesidades educativas especiales, afectados en el área de la comunicación y el lenguaje, en el área motora y con problemas de integración escolar y social.

Los demás componentes de la mesa fueron ratificando el interés de las instituciones que representan en una intensa colaboración con todas las asociaciones tendentes a mejorar la integración social de personas con este tipo de dificultades.

El presidente de la APANNEDIS, José María Vida de Dios, tras las intervenciones hizo entrega de varias distinciones a las entidades colaboradores, finalizando



con el reconocimiento a Rafael "Reyes que ha dirigido, orientado y realizado gran parte del trabajo para adecuar los locales a las necesidades de la Asociación.

Durante la visita a las instalaciones, se ofreció a los asistentes una copa de vino español.

Redacción

GUADALINFO

Proyecto Recuérdame

Cuando el exigente ritmo de vida que el actual modelo de sociedad del consumo y tecnología nos ha impuesto nos lo permite, hay cabida para pensamientos y actividades dirigidas a nuestro alrededor, a reflexionar sobre nuestro paso por esta realidad temporal. Cuando en esta línea se produce una sinergia entre instituciones o simplemente colectivos con intereses comunes y comprometidos con la realidad de su entorno más local, de su pasado, presente y futuro, aparecen proyectos como RECUÉRDAME, del centro Guadalinfo de La Colonia de Fuente Palmera.

Con el mismo leitmotiv de ejercicios anteriores aparecidos en el municipio como pudieran ser publicaciones de libros, exposiciones fotográficas, representaciones teatrales, etc. surge este proyecto de difusión de la memoria histórica de la localidad, cuya principal actividad es la recopilación de material iconográfico/multimedia sobre la historia de La Colonia.

"El proyecto Recuérdame surgió en fuentepalmera.com y se extendió como actividad del centro Guadalinfo de Fuente Palmera en el año 2011; supone una recopilación de imágenes relacionadas con la Colonia de Fuente Palmera para su posterior uso público."

Esta recopilación tiene dos objetivos principales:

- Echar una mirada atrás al pasado más inmediato, con lo que se entenderá mejor los orígenes de la localidad, de dónde venimos y cuales son nuestras raíces,

- Y fomentar el uso de las Nuevas Tecnologías entre los usuarios mediante el envío de imágenes, procesamiento y compartición en servicios web 2.0 y redes sociales.

Plan de Actuación

Las imágenes se suben a una galería de Picasa, se comparten en un grupo de Facebook y se catalogan en el centro mediante una hoja de cálculo para su posterior almacenamiento y disfrute público. Para participar en el proyecto se puede hacer mediante el envío de imágenes, comentando las mismas o enviando sugerencias. Todo ello a través de las redes sociales, por correo electrónico (guadalinfofuentepalmera@gmail.com) o presencialmente en el centro. Las imágenes se escanean y se devuelven en el momento.

En la galería de Picasa se etiquetan las imágenes de acuerdo a distintos criterios para su posterior filtrado y mejor visualización y estudio. Fruto de este esfuerzo se obtienen distintas categorías.

Ya son más de 600 imágenes cedidas por colonos y colonas de todas las aldeas y el número va en aumento. Desde el centro se anima a todo aquel que lo desee a participar en el proyecto visionando las imágenes, compartiendo comentarios, cediendo material, etc.

Direcciones relacionadas

Blog Guadalinfo

<http://guadalinfofuentepalmera.blogspot.com/>

<http://guadalinfofuentepalmera.blogspot.com/p/recuerdame.html>



**PIENSOS LOS LLANOS DEL
GUADALQUIVIR, S.L.**

CTRA. POSADAS, KM. 2'5
TLF. 957 638 196 - FAX 957 638 286
FUENTE PALMERA (Córdoba)



Productos Lácteos Artesanales, S.L.

C/. Antonio Machado, 4 - 14120 Fuente Palmera (Córdoba)

Tel. +34 957 638 121/Fax +34 957 638 196 - correo: lactea.g@gmail.com

**María
Bolancé
NOVIAS**

C/. La Fuente, n.º 19
Tlf./Fax 957 638 099
14120 FUENTE PALMERA
(Córdoba)

e-mail: maria@mariabolance.es
web: www.mariabolance.es

Pleno de enero

Ochavillo del Río asume nuevas competencias

La entidad local autónoma de Ochavillo del Río asumirá competencias y servicios en materia de juventud, igualdad, consumo, deportes, parques y jardines, puestos de mercadillos, convivencia ciudadana, obras PROFEA, y en asuntos administrativos asumirá la emisión de certificados o informes relativos al padrón de habitantes y al censo electoral.

Por último adquiere las plenas competencias sobre equipamientos, edificios e infraestructuras además de la gestión y mantenimiento de espacios públicos de titularidad propia.

Así ha quedado acordado por unanimidad en el pleno de la Corporación municipal del 26 de enero pasado.

Parte de estas competencias al decir de la oposición ya las tenía adjudicadas la ELA por el hecho de su constitución, pero ha sido la solicitud expresa de las mismas la que hace efectiva la asunción de las mismas, de acuerdo con el convenio firmado entre la entidad de Ochavillo y el Ayuntamiento de la Colonia.

Aprobación del inicio del expediente del Plan Intermunicipal Fuente Palmera-Écija

Este proyecto de ordenación urbanística intermunicipal, pretende liberar zonas urbanizables dentro del territorio alrededor de Cañada del Rabadán y en determinadas zonas de El Villar, para resolver algunos problemas urbanísticos que afectan especialmente a Cañada. La propuesta de la Alcaldía ofrece como único objetivo que el Ayuntamiento de Fuente Palmera se encargue de las licencias, catastro e impuestos de las actuales y futuras edificaciones en el terreno urbanizable que determine el plan.

El inicio de expediente salió adelante con los votos de PSOE y de Partido Popular, y la oposición de Izquierda Unida y Olivo que defendieron el primer proyecto, abandonado por los socialistas, de buscar una solución definitiva mediante una permuta de terrenos que establezcan nuevos límites territoriales de ambos municipios, aunque el hecho de pertenecer a dos provincias haga más compleja la solución que propuso e inició Olivo, en 2004.

Suspensión de la tramitación de reclamaciones de afectados por los problemas del polígono industrial "Los Fruteros"

Este tema produjo un intenso debate, especialmente entre, Teófilo Gamero, portavoz del Grupo Popular, y el alcalde por el tratamiento que durante los últimos años le había dado el alcalde, confundiendo a los adjudicatarios de las parcelas.

Aunque Olivo insistió en que este asunto podía ser resuelto mediante decreto del Alcalde y no era competencia del pleno, tras el debate fue aprobado por el voto favorable de PSOE, IU y Olivo y la abstención del Partido Popular; el motivo básico de la suspensión es que el asunto de los derechos de compraventa está sub iudice en los juzgados de Posadas desde 2005 en que el conocimiento de la situación obligó al Gobierno de

Olivo a denunciar los hechos.

El alcalde concluyó anunciando que en la siguiente semana firmaría en Madrid el convenio entre los propietarios del terreno y el Ayuntamiento para la cesión del suelo.

Otros asuntos

Contra los desahucios

Olivo sacó adelante una moción con el apoyo unánime de todos los concejales, condenando el abuso de los desahucios e instando a los poderes legislativo y ejecutivo la modificación de la ley hipotecaria y el establecimiento de una moratoria en la ejecución de lanzamientos y desahucios, en tanto se busca una solución justa al problema generado por la falta de empleo de quienes suscribieron hipotecas, el desahucio de los cuales deja sin techo a innumerables familias

Nuevos fondos para inversiones locales

Izquierda unida presentó y fue aprobada una moción para instar a los gobiernos central y autonómico a librar fondos para obras e inversiones locales que alivien la actual situación de paro de muchas familias que han dejado incluso de percibir la ayuda familiar, de manera que los ciudadanos en estas circunstancias puedan ejercer su derecho a un trabajo

Reparo para el pago de facturas

De nuevo se presentó el reparo para el pago de facturas por las obras de la cuesta de la Peñalosa. Esta vez sí salió aprobada con el apoyo del PSOE y de IU. Votaron en contra el PP y Olivo que ya habían expresado en otros plenos que no apoyarían esta manera de solventar la falta de procedimiento por parte del Alcalde.

Ordenanza de apertura de establecimientos

El pleno aprobó también la ordenanza que regula la concesión de licencia para la puesta en marcha de actividades comerciales o industriales, agilizando los pasos y logrando la puesta en marcha de iniciativas empresariales, pudiéndose inspeccionar a posteriori el cumplimiento de los requisitos exigidos en la licencia inicial y provisional.

Cesión de uso del consultorio de Cañada al SAS.

Por un pequeño defecto de fechas el pleno hubo de reiterar la cesión del inmueble de Cañada destinado a Consultorio médico que ya se había acordado el pasado año.

Dimisión de dos concejales

El concejal de Izquierda Unida, José Manuel Pavón Ruiz, renunció a su acta de concejal alegando motivos personales. Aroa Moro Bolancé le sustituirá en el cargo.

Por su parte la concejala del Grupo popular Eva Dugo Rodríguez presentó igualmente su dimisión por motivos de trabajo ya que se encuentra desplazada en Sevilla según palabras del portavoz del grupo. La sustituirá en el cargo María del Camen Martín Morales. En el próximo pleno se esperan tomen posesión los concejales que siguen en las respectivas listas a lo dimitidos.

Redacción



El domingo 19 de febrero volvieron a despertarse los viejos sueños de escapar con la alegría y el humor de los negros augurios que nos espeta la crisis un día tras otro; volvió también el color y la música llenando de nuevo la Plaza Real de Fuente Palmera.

La plaza contó con dos castillos hinchables gratuitos y unos payasos que jugaron con todos los niños que madrugaron..

A las doce y media comenzó el pregón de carnaval, a cargo del gran mago Gary Roy's. A continuación hubo juegos tradicionales.

A partir de las dos y media actuaron dos chirigotas: '1870 Los Plástiquitos' de Posadas, y 'Escondese que venimos' de La Colonia y la chirigota de Ochavillo del Río.

A las 18.30 se inició el concurso de disfraces, que culminaría con el reparto de premios.

La organización estuvo a cargo de la Asociación Cultural Compañía Ilusión que contó con el patrocinio del Área de Cultura del Ayuntamiento y el apoyo de varias empresas y comercios locales.

De este acontecimiento daremos amplia cuenta en el próximo número.

Redacción



G & M
Ag. de seguros
vinculada

Nº Reg J. de A. AV-J / 57

C/ Segovia y Mercedita, 21
14120 Fuente Palmera (Córdoba)
957 638 082

Prestando un servicio personalizado desde hace 20 años, trabajando con las mejores compañías tales como:



Delegado D. Pablo Guisado López

Móvil: 609 554 050 - pablo@gymasesores.com

Bases del I Concurso de Relato Corto «Catharina Marionetti»

El Excmo. Ayuntamiento de Fuente Palmera, a través de su Concejalía de Cultura, y la Biblioteca Municipal Antonio Machado, convoca el I Concurso de Relato Corto, "CATHARINA MARIONETTI" que se registrará por las siguientes: **BASES**

1. Pueden concurrir a este certamen todos los autores/as, independientemente de su nacionalidad.

2. Los trabajos, que no podrán haber sido premiados con anterioridad, se presentarán en lengua castellana, y han de ser originales e inéditos. El tema estará basado en La Fundación e Historia de La Colonia de Fuente Palmera. Y la forma será libre, es decir, que podrá ser real o ficticio.

3. La extensión de los originales será de un máximo de 15 hojas y un mínimo de 7, mecanografiados a una cara en tamaño DIN A-4, conteniendo cada página de 25 a 30 líneas, con letra Arial, tamaño 12 e interlineado de 1,5 líneas. Las obras se presentarán por duplicado, con portada y sin encuadernar ni grapar. Solamente se puede presentar un trabajo por autor/a.

4. Los trabajos se presentarán sin firma en un sobre cerrado, dentro del cual irá otro sobre con seudónimo y título de la obra, que contendrá, escrito con claridad, el nombre y apellidos del autor/a, así como su dirección completa, número de teléfono y fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte. Tanto en la portada de los trabajos como en el exterior de los sobres figurará de forma destacada I Concurso de Relato Corto "CATHARINA MARIONETTI" y el título del relato.

5. Los trabajos, en condiciones anteriormente establecidas, podrán entregarse directamente en la Biblioteca Municipal (lunes a viernes de 16,00 a 20,00 horas). La fecha límite de recepción de originales será el 30 de Junio de 2012.

6. El jurado, cuya composición se dará a conocer al emitirse el fallo, tendrá además de las facultades normales de otorgar o declarar desierto el premio, y emitir el fallo, las de interpretar las presentes bases. La decisión del jurado será inapelable.

7. El plazo máximo de resolución del procedimiento será en Julio de 2012. El fallo se dará a conocer a través de comunicado al propio autor.

8. El Ayuntamiento de Fuente Palmera se reserva la facultad de adoptar las medidas que estime oportunas para garantizar la autenticidad de los trabajos presentados.

9. La cuantía de los premios del I Concurso de Relato Corto "CATHARINA MARIONETTI" será la siguiente:

1er Premio infantil/juvenil: PC Portátil.

1er Premio Adultos: PC Portátil.

10. Los premios se entregarán el 5 de Julio de 2012.

11. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores/as o personas autorizadas disponiendo de 20 días a partir de la fecha de entrega de los premios. Los originales no retirados serán destruidos transcurrido dicho plazo.

12. Todos los trabajos que no se ajusten a estas bases quedarán en depósito y no participarán en la convocatoria, quedando también sujetos al apartado anterior.

13. El Ayuntamiento de Fuente Palmera, dispondrá de las obras premiadas para su publicación en la forma y manera que crea oportuno.

14. La presentación de obras a este concurso supone por parte de los autores/as la aceptación de las presentes bases.

AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA
PLAZA REAL, 1
14120 FUENTE PALMERA
CÓRDOBA
E-mail: biblioteca.antoniomachado@hotmail.com

ROMAM OLEI VIA (I / III)

"La ruta a Roma del aceite" (1 de 3)

Por Alejandro B. Galán (Arquitecto)

Hablar de la civilización romana en el territorio ocupado por la Colonia de Fuente Palmera, podrá parecerle a muchos pura leyenda y fantasía, pero no tanto para algunos románticos intelectuales que tuvieron la suerte de pasar por estas tierras de la Bética romana antes de ser profanadas. Estos primeros arqueólogos del siglo pasado, testificaron multitud de epigrafías y restos de edificios con casi 2.000 años de antigüedad. En la actualidad no queda nada, apenas unos cuantos tuestos rotos donde hasta hace poco más de 30 años, se erigían imponentes yacimientos que han superado íntegramente a siglos de invasiones, a siglos de ocupación islámica, a continuas guerras, a las oscuridades del medievo contra simbologías paganas, a la invasión francesa, guerra civil...etc. Paradójicamente nuestro patrimonio ha sobrevivido al paso de una dilatada historia muy revuelta y es a finales del siglo XX cuando surgen los verdugos de buena parte de este y sin hacerle justicia a semejante proeza cronológica. En una época de desarrollo cultural, de pleno acceso al conocimiento universal y de una sociedad democrática, es pura contradicción, si lo extrapolamos al patrimonio histórico desprotegido en el medio rural.

¿Fue culpa de cambiar la pisada de una mula por la de un tractor de cadena en los años '70-80? ¿Fue la falta de información tanto del pueblo como de sus gobernantes? ¿Fue el ansia del cambio sin darle tiempo al sentido común?

Posiblemente la mecanización del campo a manos de un pueblo que heredaba casi 40 años de analfabetismo fue lo más dañino de todo. También la gran desinformación y la inaccesibilidad a investigaciones que ya existían publicadas medio siglo antes por parte de profesionales extranjeros que arrojaron luz con sus expediciones arqueológicas por el valle del Guadalquivir.

No se hizo gran cosa en los años posteriores a la masacre patrimonial (década de los '90). Ya en una democracia supuestamente consolidada, siguen predominando actuaciones tímidas y tardías por parte de la Consejería de Cultura, con una falta de medios y de organización brutal que siguen dejando mucho que desear y no abriendo las puertas a otras organizaciones privadas.

El resto del trabajo sucio se encargó de hacerlo nuestra cultura Mediterránea heredada... la "cultura del pelotazo". Cualquier proyecto afectado por esta manera de hacer las cosas, va limpiando del mapa el poco patrimonio soterrado que va quedando. Cada vez son más los investigadores indignados con sus gobiernos por este hecho tan presente.

En Andalucía nos acostumbraron a tratar la Arqueología como algo incómodo y contrario al desarrollo de nuestros pueblos. Suele tacharse como una profesión estéril y profesionalmente abocada al paro.



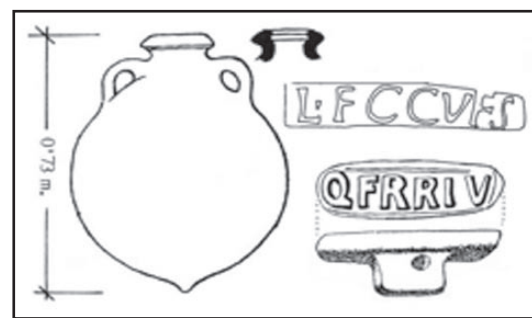
Algunos dirigentes aparentemente sensibilizados con el tema quieren venderla como un precioso libro que conforme se va leyendo hay que ir arrancando sus páginas si queremos mirar hacia adelante. Pienso que la simultaneidad fue siempre posible y con más razón técnica hoy día.

Los actuales catetos son los que niegan esa simultaneidad constructiva en nuestras ciudades, usando un poco la imaginación y algunas técnicas edificatorias cada vez más baratas. Por otro lado se pueden evitar gastar muchísimos millones de euros en "caprichos políticos inútiles" y con ese dinero promulgar paquetes de incentivos y ayudas a promotores/construtores que tengan que construir en un suelo con patrimonio soterrado. Pero nunca fue así. La Junta siempre ha tratado a las promotoras privadas con la punta del zapato y echándole el "muerto" encima. Por supuesto obligando a pagar todos los gastos que conlleva la paralización de una obra durante 1 ó 2 años de trámites, obligando a pagar los intereses a los bancos y pagar también a los arqueólogos privados que ella misma impone forzosamente para que se contraten. Así es lógico que se haya destruido tantísimo patrimonio y borrada tanta información histórica. Los que nos dedicamos a esto hemos escuchado muchos casos así en pleno boom del ladrillo. Lo que no es lógico es que se denuncie y que nuestros "catetos gobernantes" no se percaten de semejante despropósito y no hayan creado organismos de Arqueología Pública (arqueólogos de oficio) para dar una respuesta rápida, eficaz y gratis para la sociedad. No se promulgaron sistemas de compensación a propietarios de suelo patrimonial que deseen edificar.

Hoy día en plena crisis, el principal motor que sigue inyectando liquidez a nuestra economía es el Turismo. Es nuestra industria.

En Andalucía podríamos llevar más de 50 años siendo la vanguardia mundial en cuestión de puesta en valor del patrimonio histórico milenario (prehistórico, turdetano, fenicio y sobre todo romano) y sacando rendimiento a este hecho. Lo que hoy tenemos para mostrarle al mundo, parece mucho, pero es una pequeña parte de lo que pudo o puede haber sido.

Teniendo una herramienta tan potente como Internet para recopilar o publicar información, no nos van quedando más excusas para seguir parados sin hacer nada. Si los políticos hacen lo que pueden y casi siempre llegan tarde, empecemos siendo una sociedad responsable y respetuosa con nuestro legado histórico. Dejemos ya de ser ignorantes que expolían su propio patrimonio, eliminando pistas cronológicas, con el único fin de adornar el patio de una casa o vender monedas a coleccionistas.



INTER TALLER



INTER TALLER

NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS
SERVICIO MÓVIL LAS 24 HORAS
BERNARDINO DE LA ROSA PIÑA

Tlf/Fax 957 63 84 36 - Móv. 600 663 052

neumaticosbernardo@gmail.com • www.neumaticosbernardo.com

Polígono Ind. Chacón, parc. 32 • 14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

OCHAVILLO

Presentación del libro *Vivir con memoria* de Ernesto Caballero

El sábado 28 de enero tuvo lugar en el salón de la juventud de Ochavillo la presentación del libro *Vivir con memoria* de Ernesto Caballero Castillo. Hubo una mesa de presentación bastante completa porque la Editorial el Páramo aprovechó el acto para regalar a la Biblioteca Pública de Ochavillo del Río dos ejemplares de cada uno de los libros que hasta ahora tiene editados la Empresa. Haciéndole entrega de los mismos al Alcalde de la Entidad.

Por su parte para la presentación del autor también se contaba con las cabezas visibles de Izquierda Unida de la Colonia y del propio Ochavillo del Río.

Por su parte el autor no se extendió excesivamente, pero puso de manifiesto una vida llena de pruebas y dificultades al mismo tiempo que de un serio compromiso con la causa de los trabajadores, militando en el PCA desde los primeros tiempos y pisando la cárcel en no pocas ocasiones antes de la llegada de la democracia. Ciertamente el autor constituye un referente para la lucha de la clase trabajadora, lucha que hoy se encuentra a muy bajo nivel.

Redacción



LIBROS

Guía del autoestopista galáctico, de Douglas Adams (1979)

Por Bea Carmona

En general, mi memoria no es particularmente buena. Sin embargo, no olvidaré la forma en que comenzaba la versión cinematográfica de la guía del autoestopista galáctico. Venía a explicar que, como es bien sabido, las cosas no siempre son lo que parecen. Por ejemplo, en el planeta tierra el hombre supone ser la criatura más inteligente que lo habita cuando en realidad se trata sólo de la tercera. Los segundos en el ranking son, claro está, los delfines. ¿Y los primeros? Hay que esperar hasta bien avanzada la película para descubrirlo, para sorpresa y diversión de todos. Fue la simpática y alocada burla que la película brinda de y para el género humano lo que me movió a hacerme con el libro. Como pasa a menudo, la obra escrita es más rica en matices y sutilezas.

La rocambolesca historia inventada por el británico Douglas Adams comienza cuando un hombre de lo más normal, Arthur Dent, en una corriente mañana, descubre que su casa está a punto de ser destruida porque van a construir una ronda de circunvalación que ha de pasar, justamente, por encima de ella. En bata y desesperado, hace lo posible por evitar que el funcionario de turno dé la orden de derribo. En esta tesitura, aparece su singular amigo, Ford Perfect, que logra por una parte detener momentáneamente la demolición y por otra, llevarse a Arthur a tomar a toda prisa unas cuantas cervezas en el bar más próximo. El motivo de la urgencia por mantener una seria conversación con su amigo es que el mundo está a punto de ser destruido, precisamente, porque una autopista galáctica ha de pasar justo por encima de nuestro planeta. La destrucción de su casa, poco importa. Lo que prima es salvarse. No hay tiempo para más. Ford Perfect es un escritor habitante de otro planeta investigando en la tierra y se ha enterado de los planes de los vogones, unos extraterrestres que vienen a ser funcionarios cuadrículados y desalmados a los que poco les importa el destino de la tierra. A partir de aquí comienzan las aventuras espaciales de los dos amigos.

Este absurdo argumento es una excusa perfecta para poner patas arriba de manera hilarante nuestros conceptos sobre el ser humano, el universo, la creación y la divinidad. Los personajes que aderezan las páginas son difíciles de olvidar: el androide depresivo, Marvin; el megalómano expresidente de la galaxia; los programadores que formulan LA GRAN PREGUNTA: "¿Cuál es el sentido de la vida, el universo y todo lo demás?" y, cómo no, "Pensamiento profundo", una súper computadora diseñada hace millones de años para dar respuesta a esa pregunta. Manteniendo la expectativa a lo largo de las páginas, al final la sabremos.

En resumen, cómica y breve novela de ciencia ficción que describe la realidad en base a hipótesis disparatadas. A mí me ha encantado. Ahora bien, si a usted le gusta la verosimilitud y le disgustan las locuras, no se la recomiendo en absoluto. Es de otro planeta.



te

Carta de la AMPA Don Urbano del Colegio infantil Purísima a la Sra. Delegada de Educación

La inauguración de colegio reformado, tal como se ha llevado a cabo no se ha hecho a satisfacción de los padres.

He aquí la carta:

El próximo lunes día 30 de enero, la Sra. Delegada de Educación procederá a la inauguración del nuevo módulo de la E.E.I. "Purísima Concepción" de Fuente Palmera. Para hacer posible este acto ha sido necesaria la mudanza urgente de las dos clases que se encontraban ubicadas fuera del centro, por no hablar del cambio de mobiliario de todo el colegio. Los padres entendemos que estos dos acontecimientos, la mudanza y el cambio de mobiliario se produjeran, es más, nos alegra, pero no en estas condiciones, con prisas y exigencias. Entendemos que hay mejores épocas en las que realizar estos cambios, como las vacaciones. Es muy comprensible, que la Sra. Delegada de Educación quiera inaugurar una obra que se ha realizado bajo su mandato, y puesto que se acercan elecciones, debe hacerlo antes de que comience la campaña electoral, pero no entendemos la necesidad de que los niños de 3 años se desplacen en mitad del curso, con lo que eso conlleva para ellos, a unas instalaciones acabadas de terminar, sin comprobar si hay deficiencias, tales como la calefacción, siendo el viernes, día 27 de enero el primer día en probar si funcionaba. Un edificio que se acaba de terminar debe secarse y probarse antes de albergar personas, y sobre todo si hablamos de niños de 3 años. Por otro lado, no debemos olvidar lo que estas prisas han conllevado para todo el centro, puesto que todo el personal ha debido estar pendiente en recoger las clases para la mudanza. Entendemos en su necesidad de inaugurar las obras, pero no en la necesidad de convertir nuestro centro en un caos, donde la educación ha pasado a un segundo plano y la prioridad ha sido el acto de inauguración. Es lamentable que un departamento de Educación dé prioridad a un acto político antes que a la educación.

Por todo esto no creemos que sea adecuado que la A.M.P.A. asista a tal acto, que aunque no rechazamos como tal, si lo hacemos a la situación que ha conllevado.

Solicitamos respuesta de este departamento, a la mayor brevedad posible, para poder transmitir a los padres, bastantes molestos, del porqué de esta premura para la mudanza.

Esperamos que este escrito surta los efectos oportunos y que este lamentable hecho no se vuelva a repetir.

Firma AMPA D. Urbano

**"LA COLONIA
LEE"**




"CAMPAÑA PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA."

Excmo. Ayuntamiento de La Colonia de Fuente Palmera. Área de Cultura.

Biblioteca Municipal
"Antonio Machado"
C/ Del Rey, s/n Fuente Palmera
Lunes a Viernes 16,00H a 20,00H

KATE MORTON

EL JARDÍN OLVIDADO.
Londres, Inglaterra, 1913.



**TALLERES
LOPEZ Y RIVERO, C.B.**

MECANICA ~ CHAPA ~ PINTURA

Pol. Ind. Chacón, Parc. 30 y 31
Tlf. 957 638 653 · Fax 957 637 162
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

La columna

Un abismo

Titular de Minuto90: Todo sigue igual por arriba y sin reacción por abajo

¡Pues vaya! ¡Qué coincidencia del deporte y la liga con la realidad económico-político-social-participativa en el panorama general!

Pero hay algo más terrible que la parálisis, o si queéris, más trágico. Se ha abierto un verdadero abismo entre el abajo y el arriba, entre el pueblo llano, y soberano además, y las altas instancias del Estado y la sociedad.

La justicia que entiende el pueblo llano no se compagina con las sentencias de los jueces. (Camps, Garzón, Marta del Castillo, etc.) Pero además la gente no puede entender que algunas causas se eternicen en los juzgados o que los procedimientos de la justicia sean los más lentos de toda la administración del Estado, o lo que todavía es más grave, que la gente vea que las garantías judiciales y procesales, acaban beneficiando más a los autores de los delitos que a sus víctimas. Eso también está a la orden del día, porque con algunas garantías se encubre a los delincuentes que salen absueltos de evidencias, si bien las evidencias parece que no tienen ningún valor probatorio. Y de testigos para quienes en su ética nada significa el perjurio ¿qué garantía puede tener el juramento? Este es el primer abismo

Pero es que la distancia entre el ejecutivo y el pueblo soberano todavía se pone de manifiesto de forma más alarmante. Pero que nadie piense que es ahora, cuando tiene mayorías el PP. Pasaba lo mismo con el gobierno de Zapatero y con el de los socialistas en Andalucía. Los gobiernos nacionales o autonómicos están cada vez más alejados del sentir de los pueblos. Toman decisiones simplemente porque las llevan en su programa, pero que no responden a las inquietudes de la ciudadanía. Segundo abismo

El grito del 15M es significativo "No nos representan". Naturalmente se refiere a los Senadores, Diputados y parlamentarios de todo tipo que han logrado "colocarse" pero que son peones en manos de los partidos y no las personas deseadas por el pueblo.

Claro, han sido elegidos en listas cerradas. Pero diez millones de españoles no han votado en la anteriores generales. Y son los que dicen ¿para qué votamos?, ¿para que nos manipulen? Y son los que dicen ¿a quién votamos, si las opciones que hay están ya marcadas por una ley electoral que prima el bipartidismo descarado y las otras opciones no llegan a las campañas con las ventajas de los grandes. Cada comienzo de periodo legislativo debe empezar de cero y todos con plena igualdad de recursos, medios de comunicación, espacios, tiempo. Es más en las intervenciones en el Congreso, no tiene porqué ser menor el tiempo de unos que el de otros, porque lo que van a hacer es defender una idea o una opción determinada ante una ley, Y mientras unos disponen de media hora para defender sus argumentos otros se tiene que apañar con cinco minutos ¿eso es justo, equitativo y decente? Así que el tercer abismo.

Y un abismo que se ahonda cada vez más y cuyos bordes superiores se separan también cada vez más. Y ya dijo alguien: Un abismo no se puede saltar poco a poco, Hay que tomar todo el impulso posible y arriesgarlo todo.

Pero, la verdad, ni en cuaresma hay en este país propósito de la enmienda.

Pako

La zona básica de Salud crea un blog

La zona Básica de Salud ha creado un blog a iniciativa de la Unidad de Gestión Clínica de Fuente Palmera. La idea de sus creadores es que se vaya llenando de contenido. En él aparecerán todas las actividades del Centro de Salud, tanto las de la cartera

HISTORIAS DE EL VILLAR

La Romería de San Isidro

Capítulo I. De la memoria al papel. La primera Hermandad

Por Margarita Guerrero Morales

Soy Margarita Guerrero Morales y, con idea de publicarla y dejarla fijada para la posteridad, me han pedido que escriba la historia de la Romería de San Isidro Labrador, porque todavía no es tan antigua para no poder reconstruirla a través de los recuerdos.



En realidad yo ya tenía pensado escribirla para que siempre se sepa cómo empezó la romería que hoy disfrutamos y que cada año se mejora en su espíritu y su organización.

Y nada más empezar este trabajo tengo que pedir que si en algo me equivoco y alguien tiene datos más seguros que me lo rectifique. Porque como ya he dicho todo lo intento reconstruir desde mi memoria. Bien es verdad que mi marido escribió muchas cosas y tenía guardados muchos datos en una carpeta. Pero esa carpeta la dejó con toda la documentación en la Iglesia, pero, no sabemos cómo, desapareció. Por eso mi empeño era también dejarlo por escrito antes de que me traicione la memoria, pues a mis ochenta años no es extraño que empiece a flaquearme y en cualquier momento me pueda fallar.

Este primer capítulo me servirá para recordar los nombres de aquellas primeras personas que componían la Hermandad que puso en marcha el proyecto de Romería.

Hermano Mayor, Juan García Castillo
 Segundo hermano mayor, José Reyes González
 Secretario, Juan Mejía Arena
 Vicesecretario, Jesús León Jurado
 Tesorero, Salvador de la Rosa Jiménez
 Vicetesorero, Rafael de la Rosa Jiménez
 Vocales:
 Manuel Onetti Fernández
 José Moro Ruiz
 José Orejuela Rodríguez
 Modesto Cobos Román
 Antonio Reyes Osuna
 Alfonso Fernández Calderón
 Desiderio Rodríguez Rodríguez
 Juan M. Vázquez García
 Y Antonio León Gómez.



Poder ciudadano

Por Manuel Delgado Milán

Es evidente que el poder no está siendo ejercido por el pueblo, que muy al contrario se esté ejerciendo contra el pueblo.



Es evidente que el responsable último de que esto sea así es el propio pueblo ya que, de lo que emana de la suma de voluntades de los ciudadanos, de sus acciones y de sus omisiones, de su actuar y de sus tácitas conformidades, no se genera un PODER CIUDADANO al que los gobernantes respeten lo más mínimo.

Es evidente que un gran grupo de ciudadanos estamos en absoluta rebeldía, otros disconformes, otros desconcertados y, por último, otros andan jugando a culpabilizar a unos o justificar a otros, en ese teatro montado por el antes bipartidismo aparente, y ahora monopolio del PP del poder político de las instituciones, del poder económico por los poderes financieros y la plutocracia ancestral española, y del poder cultural, mediático y religioso que ejerce la Iglesia Católica. Como símbolo y emblema de este entramado, pero con un poder más real que el que muchos creían, tenemos al monarca en la cumbre de la pirámide.

CONCLUSIÓN EVIDENTE: Tenemos que cambiar para que todo cambie. Tenemos que generar un contrapoder contra el poder del dinero. Tenemos que defendernos generando un PODER CIUDADANO que pare los pies a quienes vienen ganando cada vez más poder y acumulando cada vez más riqueza. Ese poder se construye con unidad, coherencia y determinación. Se construye con protestas y con propuesta, diciendo no a lo que no es justo y razonable y sí a lo que construye sociedad civil con valores humanos, sociales y liberadores del poder del dinero. Se hace con cada grano haciendo granero, eliminando lo que estorba y divide. Cada ciudadano, cada organización, cada colectivo tiene un deber, una responsabilidad que empieza por saber lo que hay que cambiar. Cada acción u omisión de cada uno de ellos que contribuye a mantener al sistema debe ser eliminada. Cada acción u omisión que construya unidad, conciencia colectiva y participación deber ser fomentada.

A veces me pregunto si contribuyo con estas letras a algo o estaré siempre diciendo lo mismo, a los mismos, a los que no lo necesitan. Pero necesito decirlo...seguir gritando, como cada uno de nosotros en nuestro pequeño desierto, hasta que nuestros caminos se unan y sintamos la fuerza de nuestro PODER CIUDADANO.



Crónica del IX Campeonato de Mus Colonia de Fuente Palmera

El 18 de Febrero se celebró en la Peña Flamenca Joseito Téllez el IX Campeonato de Mus de la Colonia de Fuente Palmera, lo disputaron un total de 14 parejas.

Hubo participantes de Lora del Río, Córdoba y Fuente Palmera.

Después del sorteo, que deparó 4 enfrentamientos para cada pareja, dio comienzo el torneo, al término de las dos primeras partidas se hizo un alto en el camino para degustar aperitivos especialidad de la casa tales como gambas, patatas bravas, alitas de pollo, salmorejo blanco, etc.

Después continuamos jugando hasta hacer una nueva parada, ahora era el turno de los gambones y el arroz seguidos de nuestro café y dulces variados, después de esto ya estaban prácticamente definidos los cuartos de final en ambos grupos, el que da acceso a los trofeos y el que se disputa por el Perete.

Los cuartos para la disputa del torneo quedaron de la siguiente forma:

Lolailo - Bolans VS Paco Gómez y Guillermo Joaquín - Raúl VS Carballo - Manuel Dani y Manuel Rodríguez VS Diego y Vitoba Glomi y Javi Tubio Vs Miki y Emilio.

Después de los cuartos las semifinales, que la disputaron Micky y Emilio contra Paco y Guillermo y Joaquín y Raúl contra Vitoba y Diego.

Después de una final muy disputada entre las



parejas locales, ésta se resolvió con un ajustado 3-2 para Vitoba y Diego quedando subcampeones Micky y Emilio.

Desde la Junta de la Peña Museros Fuente Palmera queremos dar las gracias a los socios de la Peña Flamenca Joseito Téllez, que una vez más nos cedieron sus fabulosas instalaciones para disfrute nuestro, sin éstas no podríamos brindarles el recibimiento que se merecen todos nuestros participantes, socios y amigos.

Un saludo y hasta el próximo campeonato, en el que nos esforzaremos para que todos sigamos disfrutando de la mejor compañía, comida y del juego de cartas que más nos gusta... EL MUS.

IX TORNEO DE MUS DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA

Sábado 18 de Febrero en la Peña Flamenca

Comenzaremos a las 12.00-12.30, empezaremos a jugar y posteriormente haremos un alto en el camino para degustar unas platos variados tales como alitas de pollo, langostinos, patatas bravas y salmorejo blanco.

Continuaremos con las partidas mientras se hacen los GAMBONES y el arroz, después tomaremos café y dulces y seguiremos jugando.

Habrán premios para los primeros clasificados y para el perete.

Inscripción:
No socios: 16 € por persona.
Socios: 12 € por persona

No está incluida la bebida en la inscripción.

Inscripciones: musfuentepalmera@hotmail.es

Organiza Peña Museros Fuente Palmera

Colaboran: Excmo. Ayuntamiento de la Colonia de Fuente Palmera
Naranjas de Molino Alto - www.molinoalto.com

Actividades deportivas mes de febrero

Ruta en bicicleta

El 15 de febrero se realizó una ruta en bicicleta por los caminos de nuestro municipio, organizado en conjunto entre el área de deportes del ayuntamiento y el IES Colonial, actividad en la cual participaron un total de 60 alumnos y alumnas. Se realizó un recorrido de 16 kilómetros de dificultad media-alta y la actividad tuvo una gran aceptación por parte del alumnado.

Liga de fútbol sala

Actualmente el máximo goleador de la competición es Juan Antonio Ceballos con 19 goles del equipo "Pub el Duende", seguido de Antonio Rodríguez con 16 goles también del equipo "Pub el duende" y Eduard Carmona del equipo "Los Crespos" con 11 goles.

La actividad se desarrolla en horario de 20:00 a 22:00 horas los miércoles y viernes, con un ambiente muy bueno entre los deportistas, y animamos a todos y todas a que asistan al pabellón polideportivo para ver los partidos, la entrada es gratuita.

Clasificación Fútbol Sala

1	AVIDES ESPAÑA	24	8	8	0	0	55	10	45
2	PUB DUENDE	18	8	6	0	2	58	20	38
3	CARRETEROS CITY	16	8	5	1	2	36	20	16
4	KIOSKO PAQUI	13	8	4	1	3	25	18	7
5	LOS CREPOS	12	8	4	0	4	25	17	8
6	LOS DE LA PEÑA	9	8	3	0	5	32	45	-13
7	EMD	1	8	0	1	7	11	58	-47
8	LA VEGA UNITED	1	8	0	1	7	7	61	-54

Sobre ruedas y en la bici

La puesta en marcha del Club deportivo ciclista de Fuente Palmera ya está dando sus frutos en salidas de grupo en fines de semana. En la foto podemos ver el grupo que se reunió el domingo día 22 de enero para hacer un primer paseo por la comarca, ya que el domingo anterior amaneció con lluvia y desanimó a los participantes, pues a la lluvia se unió el frío con que se presentó el día.

En la foto a la llegada de regreso de esta primera salida oficial en el bulevar de la Constitución.

Redacción



Carrera popular benéfica

El próximo día 4 de marzo, a partir de las 10:00 h, tendrá lugar desde la Plaza Real de Fuente Palmera la II Carrera popular con carácter benéfico destinado a una ong. Siendo en esta edición destinada la recaudación a "Cáritas".

La prueba esta abierta a varias categorías, desde pequeños hasta senior, discurriendo por las calles del centro y el camino de La Ventilla para la prueba reina de 7.500 metros.

Esperando que la aceptación sea máxima desde el Área de Deportes os animamos a participar por una buena causa y que edición tras edición se vaya superando en número de participantes.

Además de estas actividades se está llevando a cabo la liga de pádel y liga de tenis que pondremos en la siguiente edición las clasificaciones, así como las diferentes escuelas deportivas municipales de fútbol sala, aeróbic y gimnasia de mantenimiento.

Área de Deportes, Ayto. Colonia de Fuente Palmera

CARRERA POPULAR BÉNEFICA

4 DE MARZO DEL 2012 - FUENTE PALMERA

INSCRIPCIÓN:
TELÉFONO: 669 266 615
deportesfuentepalmera@hotmail.es
MAS INFORMACION EN EL DÍPTICO

ORGANIZA AREA DE DEPORTES DE AYUNTAMIENTO FUENTE PALMERA

Caritas, VEGA-GUADALQUIVIR, Martínez Castañón, SOMIPAR, COVIRAN Estaciones ALC, FLORES NIETO, TODO EN DEPORTE, PAGO MENA S.B., Diputación de Córdoba, MOLINO DEL GENIL, HIGAR NOVIAS, ESTRUCTURAS Y RETILLAS FUENTE PALMERA S.L.

Carrera popular

Invitamos a todo el mundo a participar en la carrera popular que vamos a celebrar en Fuente Palmera el día 4 de marzo.

La carrera se disputará en diferentes categorías de prebenjamín a veteranos con distancias que van de los 150 m. (categoría prebenjamín) hasta los 7500 metros aproximadamente, (para categorías cadete, senior y veteranos).

Habrán trofeos y premios para los primeros clasificados de cada categoría, tal y como se especifica en el díptico difundido.

La carrera es benéfica; en esta segunda edición todo lo recaudado de la inscripción va íntegro para Caritas que esta desempeñando una gran labor en estos momentos de crisis.

Os agradecería que le deis la máxima difusión posible para que podamos contar el mayor número de participantes.

Remitido por Jose Carlos Peña
Monitor Deportivo Fuente Palmera

EL COLONIAL

Periódico Mensual Independiente
 C/. Transversal de Antonio Machado, 4
 14120 Fuente Palmera (Córdoba)
 REF.:20-235
 E-mail: el_colonial@yahoo.es
 E-mail:salfman@hotmail.com

EDITA: ASOC. CULTURAL RAMÓN DE BEÑA

Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Delegación Provincial de Justicia de la Junta de Andalucía con el Núm. 2698

JUNTA DIRECTIVA

Presidenta: Teresa Fernández Ramírez. **Vicepresidente:** Manuel Dugo Rossi. **Secretaria:** Nati Tobar. **Tesorero:** Juan Adame Correderas. **Vocales:** Enrique Pedro González Mestre, Fco. Jesús García Reyes y Francisco López de Ahumada Suárez.

EQUIPO COLABORADOR

Empresas: José L. González Castell. **Sanidad:** Bernabé Galán. **Historia:** Francisco Tubio Adame, Adolfo Hamer. **Ochavillo:** Quique González Mestre. **Villalón:** Nieves Quero. **Silillos:** Jesús Alinquer. **Colaboraciones literarias:** Manuel González Mestre, Bea Carmona, Irene González Dugo, Rafael Yuste, Antonio Navarro, José Luis González Castell. **Asesor jurídico:** Francisco Liñán. **Asesor Economista:** Rafael Aguirre. **Diseño:** José Fernández Lara.

SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD

Tlfs. 957 712 039 - 957 712 111
 Suscripción anual:
 12 €
 Fuera de La Colonia: 15 €
 Extranjero: 18 €

DEPOSITO LEGAL

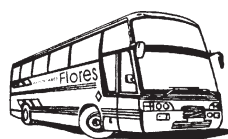
CO 65-2010

IMPRIME:

Gráficas San Rafael

El Colonial no se hace responsable de los escritos de opinión.

Imágenes del Carnaval



AUTOCARES FLORES, S.L.

Móvil: 669 422 599

Autocares lujo desde 15 a 60 plazas. Servicios discretos. Colegios y excursiones

ÉCIJA:

Telf. 95 483 10 03 - Polg. El Barrero, Parc. 15

FUENTE PALMERA: Tif. 957 63 84 63

AUTOCARES FLORES

HORARIO DE SALIDAS DESDE

CÓRDOBA FUENTE PALMERA

De Lunes a Viernes

8:15	6:45
11:15	10:00
13:15	12:00
18:30	15:30

Sábados

13:15	9:00
-------------	------

Prefabricados y Hormigones



PREFESUR

PREFABRICADOS Y FERRALLAS DEL SUR, S.L.

Carretera A-440, km. 7,5

Teléf. 957 63 89 69 - Fax 957 63 70 04

14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

Rafael Reyes Martínez

El reconocimiento que la Asociación APANNEDIS le ha hecho con motivo de la inauguración del local de esta asociación de apoyo a niños con necesidades especiales, ha dado pie a El Colonial para entrevistarle y conocer un poco más de cerca la personalidad de este hombre.

Rafael nació en 1961. Desde muy pronto trabajó de albañil y en ese oficio se hizo oficial y maestro sin hacer cursos, ni seguir la formación profesional reglada.

Rafael está convencido de que la vida, y las ocasiones son una escuela en la que se puede aprender, tomando siempre ejemplo de maestros que están trabajando codo con codo a nuestro lado.

Así llegó a montar una pequeña empresa, en la que no tuvo nunca más de tres o cuatro trabajadores. Estaba seguro de que es verdadero el refrán de "El que mucho abarca, poco aprieta", y ni en el mejor de los momentos del bum de la burbuja, se le ocurrió montar algo más grande, porque otro refrán dice "la avaricia rompe el saco", (aunque llene las arcas de algunos). Así que cuando llegó la crisis, él tenía suficientemente saneadas sus cuentas como para no caer víctima de ella con todas sus consecuencias.

Pero hace unos siete años, algo entró a formar parte de su vida. Algo nuevo, inesperado y sorprendente, que vino, en principio, a desestabilizar no tanto la situación económica cuanto la situación emocional y afectiva en el seno de la familia. Hace siete años, nació su hijo Rafa; llegaba al mundo tras un embarazo algo problemático y con síndrome de Down y su mano izquierda atrofiada. Habían pasado ya más de 13 años desde la llegada al mundo de su anterior hermano, y la sorpresa se tornó doble.

No obstante, ese primer impacto que desestabiliza emocionalmente a cualquier familia, ha ido convirtiéndose en un factor aglutinador de todo el conjunto de la casa, y a despertar un enorme espectro afectivo en todos; el propio Rafael se siente especialmente tocado por este hecho. Alguien dijo alguna vez, "no te amo porque te necesito, sino que te necesito porque te amo". Quizás venga a colación pero cambiando un poco: "Te necesito porque te amo, pero sobre todo, te amo porque me necesitas".

Así que tanto Rafael, limitado por su jornada



laboral, como su esposa, Valle Martínez Gómez, tuvieron que modificar su patrón de rutinas diarias, para volcarse en este nuevo miembro de la familia.

Este vuelco y esta necesidad de volverse continuamente hacia Rafa, acaba creando la urgencia de que fuera diagnosticado y atendido en un centro adecuado a sus necesidades especiales, tanto para el aprendizaje, como para lograr un equilibrio afectivo y una plena integración social. Aquí apareció el contacto con Apannedis y los viajes continuos a Palma del Río en donde era atendido por profesionales. Durante cinco años, Rafael estuvo compatibilizando su trabajo en la construcción con el mayor contacto posible con su Rafa, que cada día quedaba a cargo de su madre.

Así que de pequeño, Rafa asistía a la Guardería Municipal de Fuente Palmera; luego cuando alcanzó su edad, se escolarizó en La Escuela Infantil Purísima Concepción.. Ahora cursa Primaria en el Colegio Público Federico García Lorca de Fuente Palmera. Es natural que desde el Ramón Media de la Ventilla no pudieran proporcionarle la atención que requieren niños con necesidades educativas especiales.

Pero todavía quedaban en la vida de Rafael Reyes algunas sorpresas, de estas que tuercen el

destino y obligan a los humanos a volver a enderezarlo con esfuerzo y esperanza. Hace dos años sufrió un derrame cerebral, un duro golpe para un hombre activo, entregado, diligente y trabajador. Durante largo tiempo Valle, tuvo que hacer de niñera con padre e hijo, mientras duró su recuperación y rehabilitación. Esta nueva realidad le ha llevado finalmente a una jubilación anticipada con la incapacidad y la prohibición de realizar trabajos tan duros como son los de la construcción.

Esta situación se ha vuelto una ventaja para su hijo Rafa pues ahora su padre (que hace muchas veces de padre-madre) dispone de todo el tiempo del mundo para dedicárselo a él. De todas formas no renuncia a pasarse por su huerto para cultivar las pequeñas cosas que su situación le permite.

En esta situación Apannedis propuso a Rafael la posibilidad de que los aproximadamente 30 niños de la Colonia, que son atendidos en Palma del Río, pudieran serlo en Fuente Palmera, evitando continuos traslados con los consiguientes gastos y trastornos de horarios etc. etc.

Apannedis pensaba que era lo mejor, sólo hacía falta habilitar algún local para ello.

Tras numerosas gestiones el Ayuntamiento puso a su disposición los locales del fondo del edificio que ahora ocupa la Policía municipal, la Asociación contra el cáncer, la emisora local y algunos servicios municipales.

El apoyo de todos los asociados padres de niños y niñas con necesidades especiales fue total; pero a Rafael, como experto constructor, le tocó el diseñar y dirigir las obras que se han llevado a cabo en dicho espacio, y a ello se entregó de corazón y totalmente. Así que, tras la inauguración de la que damos cuenta en este número de El Colonial, los locales están ya disponibles al servicio de la Asociación y de los niños afectados.

Ha sido en particular este último trabajo el que ha dado pie a APANNEDIS a tener con Rafael el detalle de este reconocimiento el día en que se abren oficialmente las instalaciones.

Desde el periódico felicitamos a Rafael Reyes porque este detalle, seguro que le sirve de estímulo y acicate para seguir en la brecha luchando por la atención y la inclusión de todos los chavales que sufren algún problema y que necesitan de nuestro apoyo y de nuestras manos.

FLAS

Ponte a Punto's 2

El Comercio te regala ocio



Cada mes regalamos **300 EUROS**
y **1 LOTE DE PRODUCTOS**

ÚLTIMO SORTEO: 24 DE MARZO